Ano VIII

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Námera 2440

Franqueo noncertado

Num. 447

Número suelte, 5 cents. ld. atrasado, 10 ,,

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Miércoles 17 de Julio de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

LA SEÑORA

HA FALLECIDO

después de recibir los auxilios espirituales

Sus hijos don Miguel, don Julio (ausente) doña Dolores, don Oswaldo y doña

ducción del cadáver al Cementerio nuevo, partiendo la comitiva a las 18 de

esta tarde de la calle de Viera y Ciavijo núm. 40, favor por el cual quedarán

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la con

Maria (ausentes) y don José, hijos políticos, nietos y demás parientes;

Doña Irene Romeu, viuda de Gómez

LA LABOR DEL GOBIERNO

La Ley de los funcionarios

El dictamen presentado a las Cortes

(Conclusión)

BASE DECIMA

Asociaciones de funcionarios

Los funcionarios públicos podráu asociarse con arreglo a la Constitución y a las leyes, gozando a tales efectos de plena personalidad juridi-

Cualquiera Asociación, agrupación o representación colectiva de funcionarios dependientes de un Ministerio o de varios, auuque tenga por objeto un legítimo interés o el auxilio y el beneficio mútuo de los que la compengan, y no obste al buen servicio del Estado, necesitarà para formarso o subsistir la aprobación expresa del ministro o los ministros resasociaciones c agrupaciones contraviniendo a la negativa ministerial de aprobación o a la orden ministeria! de disolvertas.

Disposiciones oficiales

1.4 Destro de los dos meses si guien es a la publicación de esta ley, los minis erios a quienes la misna afecta darán cumplimiento a lo establecido en las bases anteriores, decretarán las reduccioses o refundiciones orgánicas que estimen más acertadas en los centros y oficinas de su dependencia y publicarán el reglamento del personal de Administración civil correspondiente a cada departa mento.

En los ministerios donde hubiese varios esculafones de funcionarios administrativos se funsionaran en uno solo, ap icándole en cuanto sea posible las normas que esta ley esta-

En un plazo de seis meses, cada Ministerio publicarà su reglamento de procedimients administrat.vo, procurando al revisar las prácticas establecidas simplificar trámites y evitar que en el curso de un asunto repitan o superpongan dos o más funcionarios actuaciones análogas, y tendiendo a abroviar los plazos concedidos a los interesados en los expedientes y los seflulados para adelanto de la substanciación bajo la responsabilidad efectiva de los servicios del Es tado.

En al tercer mes, a contar desde la pub leación de esta ley, fijará cada Ministerio y publicará en la «Gaceta» las pia tillas, reduciendolas al personal estrictamente necesario.

La reducción se opere con estas nuevas plantillas, en lo concerniente al persunal de la Administración civil del Estado, habrá de importar, por lo menos, una tercera parte de la suma consignada en la actualidad para gastos del personal que cada ministro ha de reorganizar.

Lus nuevas plantillas se ajustarán todo lo posible a las escalas, categorias y clases establecidas en la base

primera, segunda y tercera, los jefes de negociado y los oficiales primeros, segund is y terceros en propiedad ocu parán en la escala técnica igual puesto que el actual que disfruten, pere en las nuevas dotaciones que a sus respectivas clases se asigna. Los jefes de Administración de cuarta clase y los oficiales cuartos en propiedad pasarán a ocupar dentro de su categoria, puestos de la clase inmediat

Los actuales oficiales quintos y aspirantes formarán una clase transitoria de oficiales cuartos a extinguir, con su ido de 2.000 pesetas anuales y derecho a ocupar vacantes no amortizab es de oficiales terceros en

la escala técnica. La escala aux liar estará constituida interinamente por dichos oficiales cuartos a extinguir, así como por los temporeros que indica la disposición especial cuarta, sin que se prevean por oposición otras plazas de auxiliares que la estrictamente precisa para e mpletar, sumadas a ese personal, las que se fijen como indespen

sables en las nuevas plantillas. El personal que resulte excedente permanacerá en el servicio activo y disfruturá de iguales beneficios que el comprendido en plantilla.La amortización de este excedente de personal se efectuará suprimiendo por invariable turno una de cada dos vacantes que ocurran en cada clase y categoría, donde el excedente exista, hasta hacer efectiva la plantilla.

Los opositores aprobados con derecho reconocido a ocupar plazas en los divers s ramos de la Administración se reputarán excedentes sin suel do, ingresando con este concepto en el escalafón correspondiente al publicarse esta ley, ocupando una de cada dos vacantes no sujetas a la amortización que establece el párrafo anterior, y reservandose la otra al turno de antiguedad en los cuerpos en que hubiere lugar.

2. En los ministerios dondo las plantillas se hubieren adaptado a las bases de amortización contenidas en el articulo 19 del dictamen de la Comisión de Presupuestos del Congreso, que la ley de 2 de Marzo de 1917 puso en-vigor, se hará aquéllas efectivas por de pronto sin perjuicio de ampliar, hasta el límite mínimo de un tercio ahora marcado, el tipo de amortización que en la ley mencionada se establecia.

3. Sa autoriza a los respectivos ministerios para que, con objeto y pectivos. Constituirà desobediencia observancia de lo mandado en favor los que la arrebataron felonamente grave el hecho de pertenecer a tales | de licenciados militares, forme plantillas y escalafones del personal eu balterno, y reglamenten su ingreso su acenso y sus haberes, no bajando éstos de 1.250 pesetas en la clase inferior.

> 4. Los escribientes temporeros actualmente existentes que lleven cinco años al servicio de la Administración, en cuarquiera do sua rumos entrarán en el Cuerpo auxiliar con el sueldo de 1.500 pesetas consideración de auxiliares de tercera ciaso y todos los derechos que para esta escala se consignan en las bases anteriores

El resto del personal temporero desempeñará interinamente plazas de auxiliar, pero só o mientras sus servicios fuesen necesarios, y a medida que vayan cesando, sua plazas serán rigurosamente amortizadas, reputándose nulo para todos los efectos cual quier nombramiento de fecha poste rior a la publicación de esta ley.

5." Las disposiciones que esta ley enuncia para los funcionarios de la Administración civil del Estado serán aplicadas, previa la necesaria y posible adaptación que los respectivos ministerios realiz rán, a los cuerpos facultativos y especiales, respetán dose su organización, competencia y atribuciones. Para la fijición de los futuros sueldos se tendrán en cuenta los aumentos que dichos cuerpos hu biesen obtenido en los últimos diez afics. En aquellos que tengan en sus escalas categorías y sueldos superiores a los de j fes de Administración de primera clase se les asignarán retribuciones equitativamente proporcionada4.

Se tendrá en cuenta por los distintos ministerios, al proceder a la adap tación, y para mejorar sus haberes, la situación de los cuerpos que sólo tengan una categoría

Se autoriza al Gobierno para dete. minar las condiciones y remuneracio nes del personal que preste servicio en las colonias, así como los requisitos para su pase a la sección colonial

del Ministerio. 6 " Los créditos presupuestos para personal de los diferentes ministerios, a excepción de los de Guerra y Mari-Los jefes da Administración de na, serán ampliados en una cancidad igual a la que resulte necesaria para satisfacer a los funcionarios civiles los haberes que se asignen a consecuencia de la apliación de esta ley, a partir de la fecha en que las respectivas plantillas nuevas que queden

aprobadas. 7.º Se dará cuenta en Consejo de ministros de los reglamentes y disposiciones para aplicar esta ley, así como el Gobierno la dará a las Cortes del uso que haga de las diversas autorizaciones que ella contiene.

Se alquilan habitaciones para caballeros, en casa de familia, independientes.

Informarán en esta imprenta.

Mi Crucifijo

Llevo siempre, en mis viajes, sobre el pecho prendido. un crucifijo viejo que mi madre me dió ... y cuando estoy más triste, desengañado, herido, lo levanto del pecho y lo beso afligido y siempre iqual consuelo aquel Cristo me dio ...

Hoy, casado me encuentro y otra vez me dirijo, por el piélago oscuro que mi infancia arrulló ... y al dejar a mi esposa, con afán tan prolijo. sólo me ocurre hacerla besar el crucifijo. que es todo el patrimonio que mi madre me dió ...

Francisco Jordan. Bio de Oro 30-6-918, moiq no lovadi i je

MADRID

Cosas de Azorin

Ante todo debo declarar y declaro que mo saca de mis casillas y me hace perd r los estribos, el elogio a

Yanquilandia en boca de un español. Yo soy un hombre que peca por excesivamente prudente o por excesivamente callado. Delante de mi puede decirse todo, incluso lo más disparatado en el orden político y en el social, y aun en el internacional sin que mis nervios se pongan en punta.

La excepción la constituye, como ha dicho antes el elogio a Yanquitandia en boca o en p.uma de un espanoi; y cuando el elogio es una injus ticia y una adulación miserable y servil a quien se juzga pod roso, en tonces... tengo que contenerme mucho para no insuitar a los que olvidan como se liaman, quienes fueron los ladrones de la honra de España, los ústimos restos de su grandeza co- Rodriguez, Concepción Rodriguez y

Entre los escritores a la vez yancóffios y germanófobos y a la cabe za de todos tiene derecho a f gurar el Sr. Martinez Ruiz, más conocido por su mote periodistico de Azoria, el cual escritor es aquel que hace mas de dos años tenía el atrevimiento de escribir «ciego estará quien no vea por tela de cedazo el vencimiento de los Imperios Centrales, y como s: no pesaran sobre él los extraordinarios aciertos que representa el anuncio continuado de grandes victo. rias que en la rea idad han sido grandes desastres, éste e nor Azorin va a Francia, pasa alli unas semanas, les toma el pero a los lectores de A B C diciendole todo lo contrario de lo que es verdad y, fluaimente, visita el sector que ocupan las tropas yankie y suelta la injuriante afirmación: el Ejército de los Estados Uni dos es el mej r organizado de los que hay en Europa.

Para decir que una cosa es mejor que otra, precisa que quien formula ese ju c o conozca las cosas que estima peores; y no basta conocer las cosas, sino que además hay que entenderlas: Azorin no sabe ni la primera palabra del ejército alemán, ni del ejército austriaco, ni del ejército de Bulgaria, y si no sabe eso Azorin, ni entiende una palabra de eso ¿quién es él para asegurar que el ejército yanki es mejor, está mejor organi zado que los otros?

Ei juicio dei Sr. Martinez Ruiz en este punto no tiene más va or que el de cualquier palurdo o aldeano, que no alcanzándosele ni lo más elemen tal de la arquitectura se permitiera decir que la catedral de tal parte es mucho mejor que la catedral de cual otra. ¡Así es de atrovido el Sr. Martinez Ruz!

Y todo para congraciarse con los yank's, para agradar a los yankis, para ganaise la voluntad de los yankis, aquellos que dieron armas para que fueson asesinados nuestros hermanos en Cuba, dinero para mante ner la guerra y cuando a pesar de sus armas y de su dinero teniamos dominada la insurrección, nos calumniaron villsimamente y nos declararon la guerra para robarnes nuestras colonias.

Y a esos son a los que sin necesidad y con injusticia elogia el yankófilo y germanófobo Azorin.

Miguel Peñaflor.

¡Tinerfeños del Sur! Ha salido en viaje profesional el óptico

Lorenzo Vi lalba que

en Güimar: los días 18 al 21, en Arico: los días 22 y 23, en Granadilla: del 24 al 31. en San Miguel: los días 1 y 2, en Arona: el día 3. en Adeje: el 4 y 5, y

del 6 al 8. en Guia: regresando a ésta el 9 de Agosto. Lleva consigo un perfecto aparato para la graduación de la vista y un surtido completo de cristales «Telegrig» para corregir todo defecto, y una bonita colección

Campo"

de gafas y lentes de todas formas y clases.

Hemos recibido el segundo número de «El Campo», periódico propagandista del arbolado y del progreso del pais, del que copiamos su interesante

Sumario: «Los Arboles»: Manuel de Ossuna y Van den Heede. - Flores de Almendro»: Juan López Tamayo. -- La arboricultura en Canarias»: Juan Bolinaga,-«La fiesta del árbols. - «Consultorio de El Campo». -«Miscelánea».

El Campo se remitirá, gratuitamente como de costumbre, a las personas que lo soliciten de su Director, por carta o tarjeta. consequedo ai

Por las escuelas

Exposición de labores

Ayer tuvimos el gusto de visitar las exposiciones de labores hechas por las alumnas de las escuelas que dirigen las ilustradas maestras defia Candelaria Quesada y Acesta y deña Leonor Viera.

En la primera de dichas escuelas

Eu la segunda lus sefioritas Adelai da Cruz Torres, Cristina León Mendez, Guillermina Guadalupo, Angela Lladó López, Inocencia Moratina, Maria Teresa Guadarrama, Consuelo Detgado Hernández, Candelaria Frias María Luisa Rodriguez.

profesoras como a las aprovechadas

Sellos de Caucho

Manuel López Ortega

MADRID

Inspeccióu provincial de

CIRCULAR

Comprendido el tifus exantemático entre las enformedades del anexo I de la Instrucción General de Sanidad de 12 de Enero de 1904, o sea de las que requieren por su gran contagiosi dad adoptar toda clase de precauciones y medidas sanitarias, maxime con el carácter difusible que dicho proceso tiene, esta Inspección Provincial encarece a todas las Autor dades locales, en cumplimiento de disposiciones recientes ordenadas por la Inspección General de Sanidad con motivo de haberse presentado aquella enfermedad on Burgos, Logrofio y otras provincias, se tenga el mayor cu dado con el tránsito de pordioseros y gente sucia procedente de otros lugares, a los cua es se les someterá al despiojamiento, limpieza y satisfacción de sus ropas. Tampoco se permi tirà la introducción de ropas usadas v trapos viejos v menos trasportarla de un pu bio a otro de la provincia, por cuanto estas materias constituyen el principal vehículo de la propagación de dicho mat; a cuyo efecto se ! dictan las siguientes reglas:

ua departamento destinado al despio obligaries a volver a sus pueblos

2.ª Queda prohibido terminantemente la exportación o importación dentro de la provincia, de trapos, pala recolección que de estas materias

3.ª Sólo se permitirá la introducción en esta provincia de trapos, papeles viejos y ropas usadas siempre certificado de o igen, acreditando no existir en la provincia de donde se exporten enfermedad epidémica como ra. la de que se trata y de haber sido convenientemente desinfectados por la estación sanitaria municipal del termino de su procedencia, viniendo además embalados con telas embreadas, prensados y cinchados con fl jes de hierro, de modo que su exterior no esté en contacto con el medio ex-

La suma trascendencia de este importante servicio, me obliga a indicar la responsabilidad enorme en que se puede incurrir si se presta el servicio con poco celo, y que los preceptos legales imponen sever a correctives en los casos de negligencia, medida que sentiria mucho tener que adoptar.

En estas visitas hemos apreciado el adelanto que las alumnas han becho en el término de un afie.

se distinguieron por las labores que presentaron las sefioritas Angela Oifvero y Perera, Julia Bustillo Yeves, Nieves Hernandez Marrero, Maria Luisa Cháves, Francisca Mena y Alonso, Dolores Dorta Cabeza, Margarita de la Cruz y Eulalia Roque y García.

Damos nuestra enhorabuena a las

Encomienda, 20, dup.

1." Cada Autoridad local habilitará jamiento, limpieza y desinfección de l pordioseros e inmigrantes de otros puntos que por sa estado de suciedad requieran dichas operaciones o bien

cuando esto sea posible. se vienen practicando en algunos pue-

terno.

Así pues, espero muy confiad amen te que tanto las autoridades locales como las sanitarias de cualquier orden, a quienes directamente afecta el exacto cumplimiento de estas dispo siciones, contribuirán eficazmente a evitar la invasión en nuestra provincia de tan terrible epidemía, denunciando a mi autoridad cualquier caso que pudiera prentaree.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1918,

El Inspector provincial de Sanidad A. Pisaca, 30 ,3100

Santa Cruz de Tenerife 17 de Julio de 1918.

El camino do la paz

profundamente agradecidos.

El duelo se despide en los Cuatro Caminos.

de Diciembre de 1916

Es una fecha histórica. A medida que pasan los meses y los años, mayor importancia tendrá en los anales de la Humanidad. Diez y siete meses hace que, por primera vez, oficialmente, en nom bre de Alemania y de sus altados, el Canciller Bethmann Hollweg transmitió a los represen antes de las Potencias neutrales la siguiente Nota:

»La guerra más formidable que la His oria ha conocido desvasta desde hace dos años gran porte dei munio. Esta catástrofe, que no han podido contener los múltiples vinculos que la civilización común origina entre los hombres, flagela a la Humanidad en su patrimonio más precioso, amenazando sepultar entre escombros el progreso material y moral de que se enorguliece la Europa en el comienzo del siglo XX.

Alemania y sus aliados, Austria Hangria, Balgaria y Turquia, han dade pruebas en esta tucha formidable de su indiscutible fuerzs, obte niendo sobre sus adversarios, superiores en número y material, éxitos brillantisimos. Sus lineas resiston indemnes los ataques incesantes do los ejércitos enemigos y la reciente in cursión de los Balkanes ha sido rá pida y victoriosamente contrarresta

» Los últimos acontecimientos han mostrado que la continuación de la guerra no podrá quebrantar nuestra resistencia, y la situación general nos autoriza para entraver nuevos y reconautes éxitos a favor de nuestras armas.

»Han tomado éstas las naciones de la Cuadrupie para defender su derecho ind scutible a la vida v ai desarrollo. Las hazañas de la guerra no han cambiado su pensamiento; ahora, cómo antes, creen que el respeto a los derechos de las otras naciones no es incompatible con eus propios derechos e intereses legit mos.

» No pretenden destruir o aniquilar a sus adversarios Por eso, conccientes de su fue za militar y aconómica, y dispuestas, si necesario fuere, a proseguir la lucha que se les impone, poro animadas del anhelo de contener el río de sangre que inunda a Europa peles viejos y ropas sucias; así como y de fijar término a la guerra, las cuatro potencias aliadas proponen, desde este instante, incoar nogociaciones pacificadoras.

*Están convencidas de que las proposiciones que harán tendentes a poner en cobro la existancia, el honor y y cuando vengan acompañados de al libre desarrollo de sus respectivos pueblos, son de indolo que pueden servir de cimiento a una paz durade-

»Si a pesar de ceta ofrenda de paz y concierto la lucha prosigue, las cuatro potencias aliadas están deci-

didas a continuarla hasta ob'ener la victor a absoluta, declinando solemnemente toda responsabilidad ante la Humanidad y la Historia».

No se reparten esquelas

Hay necesidad hoy de hacer resaltar la importancia inmensa de tal documento? Digan y hagan lo que quieran Lloyd George y (lemenceau, quedará este documento como título de gloria para Alemania, ofreciendo la paz en el momento en que todas las naciones hubieran podido negociar una paz de concesiones mútuas, una paz honrosa y decorosa.

También quedará como un crimen inexcusable para los aliados haber impedido la conclusión de la guerra y sacrificando millones de vidas humanas, así como las fortunas de sus pueblos, por el solo afán de continuar diez y siete meses de carnicería, muy superio-

res a los pasados. ¡Que todos los pueblos lo sepan; es por vanagloria, locura o ambi ciones injustificadas y necias por lo que los Gobiernos aliados han llevado sus hijos a la muerte y los conducen a la más tremenda de las catástrofes! Diez y siete meses ha que hubiéramos podido no sólo hab ar de paz, sino más bien em pezar negociaciones y encargar a un Congreso de diplomáticos para que arregiaran el conflicto euro

Ahora que todo el mundo habla de la carta del Emperador Carlos, fechada en 31 de Marzo de 1917. bueno será recordar que la primera oferta de paz fué el 11 de Di ciembre de 1916.

«Queremos la victoria, la paz de nuestra victoria. Tal ha sido siempre la frase «estereotipada» de los Gobiernos aliados, desde entonces hasta hoy. Pero qué sig-

nifica esto? O es una maniobra desespera da, o es una locura completa Hablar de victoria, al principio de la lucha, es muy natural y muy legítimo, porque se ignora la suerte de la guerra y se tiene una confianza, aunque demasiada en sus fuerzas. Pero cuando no hay para los espíritus bien enterados de todo (y los gobernantes deben o al menos tienen el deber, de estar enterados de todo); cuando, digo, no hay, después de muchas prue bas, ninguna probabilidad de victoria; cuando una paz conciliado ra es la única que se puede esperar con la mayor habilidad y el mayor esfuerzo, spor qué engañar a sus pueblos, engañarse a sí mismo; por qué poner de relieve una irreductible oposición a tratar y hasta de hablar de paz?

Gaston ROUZIER.

De la prensa extranjera

Sobre la posible ayuda a Rusia

En el periódico francés «Victoire» del 3 de Julio escribe Hervé al comentar la posibilidad de ayudar a Rusia contra el ejército de ocupación germano austro húngaro:

«La Entente no se encuentra en una situación para prestar tal ayuda por que carece de barcos para transportar un gran ejército, como el que seria necesario para este objeto y los americanos aún en el caso de que dispusieran de los barcos necesarios, tampoco podrian enviar ahora un gran ejército a Rusia para hacer freate a los alemanes, puesto que sus tropas a pesar de su brillante valentía ne cesitan aún una intrucción militar, de lo menos seis meses, en Francia y entre las tropas francesas.

Antes de haber pasado estos seis I meses los americanos solos, no estarán en disposición de emprender en las extensas llanuras de Rusia una guerra de movimiento contra las tropas alemanas tan expertas en esta clase de guerra »

De aviación

«L'Echo de Paris» escribe:

«Cuando por una causa accidental o v luntariamente un aviador corta el funcionamiento del motor, el aparati desciende eu vuelo eplanto.

Ue aparato de caza, como el «apad», por ejemplo, cuya suparficie de sustentación es débil, solo recorre sin motor dos o tres veces la altura a que se encuentra, lo que significa que desde los 2.000 metros de altura pue de, sin motor y sin viento, tomar tierra a seis u ocho kilometros. Los aviones de bombardeo, por el contrario, cuya envergadura es mucho más con iderable, recorren sin motor diez veres la altura en condiciones nor-

Café Restaurant Internacional

Licores. - Aperitivos - Vinos - Ginebra - Champagne de las mejores marcas

Cerveza helada tipo Munich y Pilsen fabricada de la más pura malta y lúpulo

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

El "Isla de Panay" | Ecos de Sociedad

Con motivo de ser éste el vapor que inaugura la nueva línea establecida por la Compañía Trasatlántica al Pacífico, que tanto ha de beneficiar a nuestro puerto por cuanto sus bu ques harán escalas en esta Capital, ayer tarde cumplimentaron al capitan del «Isla de Panay» el Alcaide Sr. Mandillo, acompañado de su secretario particular, D. Jerónimo Fernaud y et Sr. Hardisson Espou (don Rafaei), en representación de la Cà mara de Comercio, con el fin de hacerle presente para que lo trasladara a la Compania la gratitud que le despensa el país y el comerco, por los muchos beneficios que la misma nos ha reportado con sus numerosas concesioneg.

El capitán del citado vapor expuso su agradecimiento por tal atención, ofreciendo trasladar a sus jef s das manifestaciones de gratitud hechas por el Accalde Sr. Mandillo y el señor Hardisson.

Entre el capitán y ambos señores se cambiaron frases laudatorias, haciendo re altar el Sr. Mandillo el putriotismo del Exeme. Sr. Marqués de Comilla-, a quien tanto debe este pueblo.

El capitán obseguió luego con un champagne a los citados señores, con quien tuvo delicad is atenciones.

El señor Mandello dir gió anoche el siguiente telegrama al Marqués de Comillas

«En unión Presidente Cámara Comercio tuve sat sfacción visitar en este momento capitan «Isla de Panay», vapor que inaugura nueva linea al Pacifico que tauto beneficia rà intereses este pais y significarle una vez más gratitud este pueblo a vuecencia esa importante Compañía. Salúdale respetuesamente.—Alcalde, Mandillo.>

"ALBINGIA"

Compañía Anónima de Seguros = DUSSELDORF HAMBURGO

La más ventajosa para toda clase de seguros contra incendio Delegado General:

CLAUDIO ROJAS Aprobado por la Comisaria general de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

AUDIENCIA

Juiclos orales

Acusado de un delito de atentado contra autoridad en ejercicios, compareció ayer, en juicio oral, el individuo Tomás Pérez Reyes, procesado por el Juzgado de esta Capital. El abogado defensor Sr. Rumeu sos-

tuvo que les hechos eran constitutivos de un delito de resistencia y no de atentado, estimando además a fa vor de su patrocinado la ateduante de embriaguez.

También se celebró ayer la vista de una causa, seguida en el Juzgado de la Laguna, contra Maria García Garcia, por el delito de hurto.

Según los apuntes sumariales, la procesada surtrajo al amo de la casa en que prestaba sus servicios la cantidad de 1.200 pesetas, cantidad que fué recuperada en su mayor parte.

El Ministerio fiscal, en vista de la prueba practicada ayer, modificó sua conclusiones en el sentido de no apreciar más que un hurto simple sin la cualidad de doméstico, interesando en su virtud la pena de 2 años, 11 mases y 11 días de prisión correccional, costas e indemnización correspondiente.

El letrado defensor señor Arroyo abundó en el mismo criterio sostenido en el juicio oral, por el Ministerio público, pero además de negar la domesticidad del hurto apreció la atenuante 5. del Código penal.

Señalamientos

Para hoy: Juzgado de esta Capital, contra Juan Garcia Delgado, por allanamiento de morada. Abogado Sr. Frageso. Procurador, Sr. Cubas.

-Juzgado de la Orotava. -Contra Manuel Hernández y otre, por hu-to. Ab gados, Sres. Foronda y Rod iguez. Procuradores, Sres. Cubas y Ribot.

Cuando compre usted para el uso de su casa jabón moteado azul, exija

MARCA "OSRAM"

de calidad superior y no alcanzada por cinguna otra marca.

Probarlo es adoptarlo definitivamente. De venta: En todo buen establecimiento de Ultramarinos y Droguerías. Para pedidos: Emilio Calzadilla núm, 28.

Hay existencias. Espectáculos

Parque Recreativo

Esta noche empleza la temporada de artistas de varietés con el debut del «Cuarteto Teruel», número cautante concertista y coreográfico, que con éxito unanime ha hecho todas sus actuaciones.

Hay dos secciones, que empezarán con la exhibición de películas, a las nueve y a las diez y cuarto.

Telegrama de pésame

El alcalde señor Mandillo dirigió anoche el siguiente telegrama al excelentisimo señor Marques de Comillas, com motivo de la muerte de su hermana político el señor Conde de Gnei:

Gue! apresurôme significarle nombre Ayuntamiento mio propio el más sentido pésame. Salúdale respetuosamonto. .

Viajeros

Ayer hicieron viaje para la Península, el respetable señor don José Gómez Ojada, y su hija la señora de ! Guimerá, el general don José Souza y su familia, la señora deña Margari ta de la Barreda y sus bellas hijas, nuestre estimado amigo don Federico Facio v Maury y su joven esposa defla Maria B nitez de Lugo.

Les deseames un fetiz viaje.

La respetable sefiora dofia Matilde Castro y García que ayer hizo viaje para la Peniosuta por motivos de salud, nos ruega que en la imposibilidad de hacerlo personalmente la despidamos de sus numerosas amistades.

Ha regresado de la Peninsula, el capitán de C ballería don José M. Azcárrag y Fesser, que ha venido con motivo del fallecimiento de su hermano.

De paso para Las Palmas, ayer estuvo en esta población nuestro estimado amigo, el joven segundo teniente de Ingenieros don Attilio Ley y

Nataliclo

He dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la joven y distinguida señora doña Blanca Zamorano, esposa de nuestro e-timado amigo, el Jefe del Archivo de Hacienda, don Eduard Champin.

A la né fita se le impondrá el nombre de Maria de la Bianca.

Tanto la madre, como la recién na cida, siguen perfectamente.

Cabildo

Por falta de número

Ayer, por falta de número, no celebro nuestro Cabildo Insular la sesión inagural de la reunión ordinaria correspondiente al tercer periodo trimestral del presente año.

FREMDENHEIM El Ciprès=Orotava

Einzig, deutsches Haus auf Tenerife Herliche, Rahige, staubfreie Lage Anerkannt gute Küche. Wohnung & Beköstigung. 5-7'50 Ptas. tä-

Notas marítimas

Ei «San Carlos»

Procedente de Fernando Póo y Santa Cruz de la Palma entró ayer mafiana el trasatlántico espafiol «San Carlos.

En este puerto no dejó pasajeros ni cargamento alguno.

Salió ayer tarde despachado para la Peninsula, embarcando frutos y los siguientes pasajeros:

Para Las Palmas: Don Francisco Vizcaino y don I. J. Bang.

Para Cádiz: Don José Gómes Ojeda, doña Milagros Gómez Carbó, don José Souza, doña Rosario Casani, dona Risario Souza, don Gaspar Souza, doña Demetria García, Sor Amanda de Maria, Sor Loreto, Sor Lazarina, R. P. Manuel de la Cruz, don Federi-

Lugo. Para Valencia: Dofia Matilde Cas-

co Facio y doña Maria Benitez de

Para Barcelona: Don Gabriel Oliver, doña Catalina Ferragut, don José Oliver, dona Margarita de la Barrera, doña Margarita, doña Ma ria, doña Eduarda y doña Julia Muntaner, don M guel Royo, dona Ana Yanes, don Meguel, don Juan, dona Ana y don Luis Royo, doña Rafaela

Padron y dofia Matilde Gonzátez. El "Reina Victoria"

Procedente de Cádiz llegó ayer tarde el correo español «Reina Victoria», que dejó carga general, corres pondencia y pasajeros. Anoche salió para Las Palmas.

El "Isla de Panay"

Como habiamos anunciado ayer inauguró el servicio a Chile y Perú el magnifico vapor de la Compañia Trasatlántica «Isla de Panay».

A las cuatro y media de la tarde llegó de Cádiz y después de tomar agua y viveres, zarpó con destino a Punta Arenas, Coronel, Valparaiso (Chile), Mollendo y Callao (Perú).

En este puerto no dejó pasajeros ni carga de ninguna clase. Para los puertos de su destino tampoco conduce pasajeros; solo gran cantidad de carga general.

BANDO

DON ESTEBAN MANDILLO Y TE-DAD.

HAGO SABER: Que elendo ya intolerable el abuso que vienen cometiendo muchos conductores de carros de transporte, cargando los mismos con pesos excesivos que someten a las bestias a un verdadero estado de extenuación y de fatiga, como así mismo la perniciona costumbro de hostigar y castigar con crueldad a los animales dedicados al transporte en carros o a lomos, actos de violencia que ocasionan sufrimientos a aquellos, en ueo a las atribuciones inhe rentes a mi cargo he dispuesto que se dicton las signientes prevenciones, a las que espero coopere el vecindario, puesto que es pública la acción para ·Enterado fallecimiento con de denunciar ante mi autoridad, o la de los tenientes de alcalde, cualquier contravención a los bandos de buen gobierno.

quinto del Reglamento porque se rige el transporte rodado y a lomo en el interior de esta ciudad, aprobado por el Exemo. Ayuntamiento en sesión de 18 de Febrero de 1910, el máximun de carga que deberá conducir cada carro de dos ruedas arrastrado por una sola bestia, exc ptuando los tirados per burros o bueyes, será de 600 kilos, si el ancho de sus lientas no llega a 75 milímetros, y de 700 kilos cuando tengin o excedan de esa anchura. De 1000 a 1500 kilos, los primeros cuando sean tirades per dos bestias y los de cuatro ruedas tirados por tres besties, respectivamente, pudiendo estos pesos llegar a 1.400 y 3.000 kilos en estes mismos vehículos y con el miemo número de bestias cuando la anchura de sus Hantas esté comprendida en los segundos, o cea 75 o más milimetros.

Segunda. -- El peso de la carga de los carros arraeteados por burros no deberá exceder de 100 ki os, y de dos mil los tirados por bueyes.

guardia municipal observe que el ganado que tire de un carro cargado recibe golpes y maios tratamientos del conductor, por negarse a arras trar el peso que conduce, o por ser superior a sus fuerzae, o ya por ex ceso de fatiga, tiene el derecho y el deber de man tar descargar parte de las mercancias que se trasporten.

conductores de carros, el uso de látigos y tólo se les consentirá una delgada varita o fusta que sirva únicamente para animar o estimular a las

cipal note, asi mismo, que algunas de las bestias que tiran de los carros de transportes no se halla en condiciones de hacerlo, por su estado anémico y enfermizo, o por llagas o en fermedades que repugnen a la vista, deberá ordenar al conductor se retire dicha bestia del trabajo, y tomando el nombre del duello y señas del domicilio y la cuadra, dará el correspondiente parte al Sr. Inspector de carru jes para que éste dispo ga el reconocimiento del animal por el inspector veterinario, quien informa rá si se encuentra o no en condiciones de poder trabajar.

serven que los carros procedentes del exterior de la pobleción conduzcan cargas que por su excesivo peso perjudiquen el pavimento de las vías públicas, procederán a hacerles des cargar partes de ellas, que bajo su responsabilidad custodiarán hasta que en el plazo máx mun de una ho-

Séptima.—Los infractores de este Bando seráa denunciados ante mi autoridad o la de los señorestementes de alcalde. Estos, cuando fueren notificados de alguna contravención darán cuenta a esta Alcaldía del hecho, para el correspondiente castigo.

De esperar es de la cultura de este vecindario que las anteriores disposiciones tendrán exacto cumplimiento, demostrando con el amparo a las mismas el progreso de sus costumbre: y la nobleza de sus sentimien os. Santa Cruz de Tenerifo, 13 de Julio de 1918 — Estéba.. Mandillo.

Seccion religiosa

San Alejo, confesor.

Santos de mañana dia 18 San Federico, obispo y mártir y Santa Marina, virgen y mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Comunión de las Marías; a las 9 misa cantada en el altar de Ntra. Sra. del Carmen; a las 6 y media, la novena y Salve cantada a la Virgen del Carmen. Asistencia de la Hermandad de esta imágen.

ra. del Carmen.

nando la Hora Santa de este día.

Capilla de las Siervas de María.--Misa rezada a las 6 y m∘dia.

rezada a las 6. South Little de los La misa y oficios divinos de mañana son

JERA, ALCALDE DE ESTA CIU

PENINSULA Madrid 15 .- Por despachos recibi-El mencionado buque desplazaba 8100 toneladas.

Primera. - Conforme el articulo

Tercera. - Cuando un agente de la

Cuarta. - Queda prohibido a los bestias.

Quinta -- Cuando un agente mual-

Sexta.—Cuando dichos agentes obra sea recogida por el conductor.

Santos de hoy, día 17

Parroquia Matriz.-A las 8 y media

Parroquia de San Francisco.-Misa rezada a las 8; a las 9 y media rezada, el rosario y letania rezados y novena a Ntra.

Iglesia del Pilar.-Misas rezadas a las 6 y media, 8 y 9; a las 8 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letania rezados, bendición y reserva de S. D. M., termi-Capilla dei Hospital civil.-Misa re-

zada a las 5 y media. Capilla de las religiosas de la Asnnción.- Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla del Asilo de Mendigos,-Misa rezada a las 6 y media. Capilla del Hospital de Niños.-Misa

de San Camilo de Lelís, confesor, con rito doble, color blanco

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LU AGENCIA PRENSA ASOCIASA

Buque español hundido

dos en el Ministerio de Estado proce dentes de New York, se ha sabido que en aquella bahla ec ha hundido el vapor «Seranti» de la matricula de Bil

Hace dias se le ordanó que fuera a los Estados Unidos, donde recibió un cargamento de petróleo.

Falto de condiciones

El diputado Sr. Abasolo visitó al Director General de Comercio, ex presándole que el «Seranati» no reunia las condiciones que son necesarian para el transporte de petróleo.

Incendio a bordo

Debido a esta falta de condiciones, en el cargamento se produjo un vielento incendio, causa que motivó el hundimiento del buque.

Clausura de las Cortes

El Ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que el Jueves próximo se legrá en el Parlamento el decreto de suspensión de las sesiones.

La consagración del Dr. Llempart Madrid 15 .-- Por el Consajo de Estado han sido ya despachadas las bu-

las del nuevo Obispo de Tenerifo. Su consagración se celebrará a principios de Agosto, en la Catedral de Palma de Mailorca.

Serán padrines los Marqueses de El Cabildo y el clero de Cádiz, regalará al nuevo Obispo un valiceo

báculo. Por suscripción popular, los fieles le regalarán el anillo, en una bandeja de plata que llevará en el centro las armas episcopales y enderredor los escudos de los Ayuntamientos de la diócesie.

Amortizando plazas

Madrid 16.-La «Gaceta» publica un decreto del Ministerio de la Guerra disponiendo la amortización del cincuenta por ciento de las vacantes que ocurran en todas las armas y

cuerpos. No obstante, se autoriza al Ministro para disminuir la amortización hasta un 25 por 100, en aquellas escalas en que lo aconsejon así circunstancias especiales.

Cuestión de ambiente

Los mineros de Cartagena han desistido de ir a la huelga por falta de ambiente.

Acuerdos del Consejo

En el Consejo celebrado hoy los Ministres deliberaren sobre las for mas que deberán regir en la aplica ción de la ley para la defensa de la neutralidad.

A propuesta de D. Santiago Alba, se aprobó un nuevo estatuto para el Magisterio.

El Ministro de Fomento propuso unos preyectos que se refieren a la riqueza forestal. Se examinó la cuestión de la esca

Se cree que éste será autorizado para que aumente la circulación.

sez de billetes del Banco.

CAMBIOS Londres Paris

De la guerra

Comunicado austriaco

AUSTRIA

Viena 16. Via Pola.—Durante todo el dia se ha mantenido en la zona montafiosa una viva actividad por parte de las artillerías de ambos ban-

Otro comunicado austriaco

Viena. Via Pola. - En la región de la garganta del Stilfer y en la planicie de Asiago aumentó la lucha de artilleria adquiriendo particular in tensidad en la región del monte Pér tica y del monte Splarolo.

Las italianos emprendieron des puès de un violento fuego de artille ría cuatro fuertes ataques, siendo re chazados por las bravas tropas de la 55 división parte por nuestro fuego y parte en luchas cuerpo a cuerpo. Las pérdidas sangrientas enemigas son extraordinariamente elevadas.

En el frente de Albania no ha cam biado la situación.

Del diario de operaciones de las tropas germánicas

ALEMANIA

Berlin 16.-En la costa septentrio nal de Rusia, sobre el Océano Glacial ártico, han desembarcado tropas británicas, cuya cuantia se desconoce. Como la empresa de volver a utilizar la potencialidad bélica de los rusos en esta contienda, no es nada via-

ble, la maniobra británica será evi-

dentemente infructifera. En occidente atacaron los ingleses al sur de Iprés, en la Flandes belga, siciones francesas. sin que sea dable todavia apreciar la importencia de este episodio.

En la Champagne atacan los ale-

manes según referencias de origen francês, desdo Chateau Thierry hasta Main de Taisiges, casi en el líndero occidental de la selva de las Argonas, en un frente de 80 kilómetros.

El cólera

Do Estocolmo dicen, que sels tripulantes del vapor «Angermanland», que el viernes liegó de Petrogrado, están atacados del cólera morba asiá-

No existe poligro de una epidemia en Estecolmo,

Jaroslaw en peligro

La situación de Jaroslaw es seria.

Entre Tscheljabinsk y Omsk (Si beria) los tehecos son los dueños de los cuminos.

Alemania y Bélgica

La última declaración del Canciller Conde de Hertling referente a la cuestión belga es objeto de grandes comentarios de la prensa alemana.

Los periódicos subrayan con una nimidad, que la actitud del gobierno alemán en la cuestión belga ya hece tiempo era sabida; pero nunca se ha bia dado a conocer con tanta claridad y sin condicionas la disposición de Alemania de devolver a Bélgica sus

territorios al firmarse la paz. La época en que Bélgica recobre eu libertad e independencia, depende por tanto-como ahora se ha hecho constar positivamente ante todo el mundo-de la disposición de la Entente a hacer la paz.

INGLATERRA

La ofensiva teutona

Londres 16. - La ofensiva alemana en occidente se desarrolló anoche, después de una enormo preparación artillora, en forma de dos ataques, por Astey une y por el sur de Reims el etro, en una extensión de 25 a 30 kilómetros.

El avance alemán

En estas operaciones los ejércitos

germanos consiguieron al sur de Reims un avance de cinco mil yard a de p ofundid d, ocupando los pueblos

Chaumuzy. Se supone que los ataques de las tropas de les Imperies centrales van dirigidos contra Raims.

Ninguno de estos ataque ha cogi-

Se sabe que los alemanes tienen

d Chezy, Bouquiguy, Orcourt y

do de serpresa a los franceses. Más operaciones

preparado un ataque contra Amiens,

en el que intervendrán sesenta divi-FRANCIA Comunicado francés

Paris, oficial. -Por la tarde y al anochecer continuó con gran violen cia la lucha que se desarrolla entre Chateau Thierry y Reims.

Los alemanes han realizado furiosos ataques persiguiendo el ensanche de su avance.

Con gran encarnizamiento se combate al sur del Marne y Chatillon. Los franco yankis mues ran gran resistencia contraatacando con ener-

gia al sur del Marne. Los germanos no han logrado pasar la linea Saint Agnan La Chape.le-Monthedou.

Hicimes un millar de prisioneros,

ocupando Moreul y Reort Al norte dei Marne contuvimos al enemigo en las inmediaciones de Cha-

tillon y Linoes, al suroeste del bosqua de Rodemat. En el frente al este de Reims, los alemanes están agotadisimos. No han logrado trasponer nuestra

sur del bosque norte de la Calzada Romana hasta Suippes, norte de Souain, Perthes y Suslus.

zona de protección y la línea Primay-

En ningún punto desbarataron las posiciones de combate. Los prisioneros hechos al enemigo han declarado que las pérdidas sufri das por los alemanes el primer dia de batalla de la nueva ofensiva son ele

del bran Gearlei General alemán

Nauen 16.

locales.

vadisimas.

Ceatro de guerra occidental

redero Ruperto de Baviera: En aislados sectores reanimóse la actividad de combate. Al Esta de Ayette rechazamos un ataque ligero de destacamentos ene-

Cuerpo de ejército del principe he-

migos, y al Esta de Hébuterne otro ataqua ejecutado con mayor impetu por el adversario. En las inmediaciones de éste último pueblo llegaron a desarrollarse durante la noche nuevos combates

Cuerpo de ojército del Kronprinz: Entre los rios Aisse y Marne, co mo también al Este de Chateau Thierry, el duelo de artillería alcanzó gran intensidad. En ocasión de empresas de menor

extensión y al realizar un avance

allá del río Marne, destacamentos

alemanes penetraron en las lineas enemigas, haciendo prisioneros. Al Suroeste y Este de Reims, nuestras tropas penetraron ayer a primera hora en diversas partes de las po-

Las tropas encargadas de la obser vación de los efectos de los disparos contribuyeron prominentemente a la

eficaz preparación de la lucha de ar-

tilleria. El efecto aniquilador tanto de nuestra artilleria como de las lanzaminas y granadas de guses, abrió a nuestra infanteria, en colaboración con numerosos tanques y lanzallamas, el

camino a las lineas enemigas. El ejército del coronel general von Boehn atravesó el Marne entre Jaul-

gonne y el lado oriental de Dormans. Al amanecer, los ingenieros encargáronse do posibilitar a las tropas de asalto el cruco del rio, creando por esta operación la base del éxito obte-

nido en este dia. La infanteria se puso luego a asaltar los despeñaderos declives en la orilla meridional del Marne, realizándose en seguida, bajo la protec ción de las mismas tropas, la cons trucción de los puentes.

En ininterrumpidas luchas perforamos el distrito selvoso, a través del cual se halla trazada la primera posición enemiga, rechazando siempre al adversario hacia sus posiciones de retaguardia que se extienden en el sector comprendido entre Conde-la-Chapelle, Comblizy y Marsuil. También al Norte del Marne nos apoderamos de la primera posición enemiga, defendida por franceses e italianos, trazada entre los ríos Andre y

Marge. Por la noche, nuestro ataque se habia adelantado ya hasta la linea Cha-

tillon Cuchery Chaumizy. E ejército del general von Einem atae al adversario en la Champagne desde Prunay (al Este de Reims) hasta Tahure, apoderándose de la primera posición de los franceses que

se retiran ante nuestro ataque. Al Sur de Nauroy Moronvillers, nuestras tropas están avanzando al á de las alturas de Nange, Cornitlet, Hochberg, Keilberg y Poehlberg, atravesando los campos de embudos, creados durante las grandes batallas de primavera del año pasado; alcanzaron la gran carretera de los romanos al Noroeste de Pro nesy el distrito selvoso al Sur del monte Fichtel-

Al Este de Suippes arrancamos al enemigo el campo de las batallas de la Champagne entre Auberive y el lado Sudeste de Tahure.

En el frente de nuestro ataque al

Este de Raims, el adversario ocupa la

segunda posición que se extiende desde el Norte de Prosnes sobre Souain a Perthes. -No obstante las densas nubes e impetuosos vientos, nuestras fuerzas aéreas desarroll ron una actividad

Desde escasas alturas, nuestros aviadores tomaron parte, con bombas y ametralladoras, en la batalla que se está librando en tierra.

Ayer han sido derribados sobre el

muy intensa.

campo de batalla 31 aeroplanos enomigos, y 4 globos cautivos. El tenien e Loewenhardt y el teniente Mar vboff obtuvieron cada uno su victoria aérea número 36, y el te-

El número de prisioneros que hasta ahora han pasado por nuestros puestos de recuente, pasa ya de 18

Cuerpo de ejército del duque Al-

niente Bolle resultó vencedor por 31ª

En pequeñas empresas realizadas en la Lorena por destacamentos nues-

tres, hicim s prisioneres. Der erste General Quartlermeister

Banco de España

Santa Cruz de Tenerife Dispuesto por la Dirección General de la Deuda que se proceda al canje de las carpetas provicionales de la deuda Amortizable al cinco por ciento, emisión de 1917, por títulos definitivos, se pone en conocimiento de las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o

garantía de operaciones en esta Sucursal: 1.º Que el Banco se ocupará desde luego, en presentar las carpetas al canje por títulos, sin necesidad de gestión alguna por parte de los depositantes. 2.º Que, una vez facturados por el Banco, para su canje, los valores corres-

pondientes a estos Depósitos o garantías, no podrán ser devueltos a los interesados hasta que aquel esté realizado; por lo que se advierte que si alguno de ellos desea quede en suspenso esta op-ración, para efectuarla el por si, cuando lo estime conveniente, deberá manifestarlo así por escrito antes del día 19 del actual, pues pasada esta fecha, se procederá a facturar y presentar las referidas carpetas de 5 por 100 amortizable.

1918.-El Secretario, E. Bretillard .-V.º B.º-El Director, González. Registro civil

Santa Cruz de Tenerife 15 de Julio de

Dia 15 y 16

NACIMIENTOS Carmen Martinez Torán. Carmen Rodriguez Martin. Ana Expósito López. Emilio Marichal Martin.

Sauta Couz Palma, 26 años soltera. Teobaldo Power 10. Manuel Padrón Sánchez, de esta Capital 41 años, casado. Santa Clara

DEFUNCIONES

Dolores Harnández Rodríguez, de

Capital, 7 años. Hospital de Niños. Clemencia Martín Gullano de esta Capital, 8 meses. Hospital de Niños. Miguel Gómez Ramos, de esta Capi-

Manuela de Armas Alberto, de esta

tal, 30 años soltero. Mauralla 2.º 6.

(c) Ministerio de Cultura 2007